

Se presenta como Buena Práctica “El Consorcio Espacial Valenciano - Val Space Consortium”

El Consorcio Espacial Valenciano - Val Space Consortium, creado en marzo de 2010 y formado por la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia, la Universitat Politècnica de Valencia y la Universitat de Valencia-Estudi General, ha sido beneficiario de ayudas con cargo a la línea de subvención T6958, cofinanciada por el Programa Operativo FEDER 2007-2013, de la Conselleria de Educació, Formació y Empleo.



En colaboración con la Agencia Espacial Europea, el Consorcio Espacial Valenciano lleva a cabo actividades de investigación científica al más alto nivel en relación con el sector Espacio, atendiendo especialmente al incremento de la seguridad y la calidad de producción de los sistemas espaciales de comunicación. Pero además realiza una importante tarea de difusión de las investigaciones realizadas. Dichas acciones tienen además en este caso un amplio impacto, dada la diversidad de colectivos (estudiantes, empresas, instituciones) y de ámbitos geográficos a los que llega su actividad.

Esta actuación se considera que es una buena práctica por lo siguiente:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general. De hecho, la actividad de comunicación realizada se ha presentado como ejemplo de buena práctica de acciones de comunicación en 2011. En particular, cabe aquí señalar que el Consorcio Espacial Valenciano dispone de una página web que permite el acceso universal de sus contenidos a toda persona interesada en temas científicos en relación con el espacio y las telecomunicaciones, para quienes este organismo es un referente a nivel mundial. Además, realiza una amplia difusión de los resultados de las investigaciones a través de su presencia en congresos internacionales, formación de estudiantes, etc.



La actuación incorpora elementos innovadores. Dada la materia objeto de financiación, que es la dotación de equipamiento para investigación, esta actuación incorpora necesariamente elementos innovadores, ya que sus investigaciones atienden a las siguientes líneas de investigación:



Nuevos componentes y subsistemas pasivos de alta frecuencia para aplicaciones espaciales, con especial énfasis en sus propiedades electromagnéticas y su comportamiento frente a los efectos de la alta potencia

- Desarrollo de algoritmos de análisis, síntesis y diseño de circuitos y componentes pasivos de microondas y ondas milimétricas para sistemas de radio comunicación.
- Investigación de nuevos métodos de análisis y diseño eficiente de sistemas radiantes para aplicaciones inalámbricas
- Desarrollo e implantación de nuevos sistemas de radiocomunicación por satélite

- Análisis y diseño de superficies selectoras de frecuencia para aplicaciones de radioastronomía, así como de componentes fotónicos y optoelectrónicos para filtrado de señales en sistemas de radiocomunicación.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos. La dotación de equipamiento para el Consorcio Espacial Valenciano así como la habilitación de “salas limpias” ha permitido dotar a esta entidad del equipamiento científico-tecnológico necesario para la realización de actividades de investigación y experimentación en materia de comunicaciones espaciales, radio comunicación por satélite, diseño de nuevos materiales y otros componentes para sistemas de comunicación, entre otras materias, en colaboración con la Agencia Espacial Europea. Por ello, se adapta a los objetivos establecidos, ya que estas ayudas han permitido la mejora del equipamiento y la infraestructura científico-tecnológico para realización de I+D en la Comunitat Valenciana, su difusión en el ámbito de la formación universitaria y de la cooperación público-privada con otros organismos y empresas en el ámbito regional, nacional e internacional.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional. La cofinanciación FEDER para dotación de equipamiento e infraestructuras al Consorcio Espacial Valenciano ha permitido la instalación y la continuidad de su funcionamiento en la Comunitat Valenciana de una infraestructura científico-técnica puntera en I+D, de gran impacto por su excelencia y su singularidad, así como la instalación del Laboratorio Europeo de Alta Frecuencia, por acuerdo con la Agencia Espacial Europea, aprovechando la altísima cualificación de los investigadores valencianos y sus trabajos previos en materia espacial. Contribuye así a la resolución de las debilidades regionales en el ámbito de la I+D+i, al corregir las insuficiencias detectadas en el desarrollo de mecanismos de transferencia de tecnología y difusión de las innovaciones a los sectores productivos, y en la integración entre actividad pública en I+D y las empresas, o en cuanto al stock tecnológico por ocupado.



Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido, ya que, por un lado realiza actividades de investigación científica al más alto nivel, en relación con diversas líneas de investigación del sector Espacio, cuyos resultados se publicitan en congresos y otros foros internacionales; y por otro, realizan tarea de difusión de la ciencia para jóvenes, niños y público en general, al objeto de fomentar en la sociedad valenciana una actitud favorable a la investigación científica.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y la sostenibilidad ambiental. No se produce ningún tipo de discriminación en términos de igualdad, ya que en materia de I+D lo que prima es la excelencia.

Y en cuanto a los requisitos medioambientales, el Consorcio ha presentado en fecha 6 de marzo de 2012 y, en cumplimiento de la normativa en la materia, Real Decreto Legislativo 1/2008 (Texto Refundido de La Ley de Evaluación de Impacto Ambiental), así como Decreto 162/1192 de 15 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, la siguiente documentación:

- Declaración responsable firmada por el Gerente de la entidad, manifestando que el proyecto no se encuentra comprendido en ninguno de los anexos de la normativa medioambiental aplicable no estando por tanto sometido preceptivamente a Evaluación de Impacto Ambiental
- Plano a escala 1:50.000 indicando la ubicación de los equipos

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública. El Consorcio Espacial Valenciano ha contado desde el principio con el apoyo de la Universidad Politécnica de Valencia, en cuyas instalaciones tiene su sede por cesión de aquélla, así como de la Universidad de València- Estudi General, para la instalación en el Campus de Burjassot de otro laboratorio de experimentación.



Asimismo, ha firmado un acuerdo de colaboración con la Agencia Estatal Europea para la realización de trabajos de experimentación en materia espacial.